ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	427317				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE INSUMOS PARA ALMUERZO ESCOLAR - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Tte Irala Fernandez / Uoc Municipalidad Tte Irala Fernandez				
FECHA DE APERTURA	24-Agosto-2023	HORA APERTURA	14:00	HORA FIN	14:57
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad Tte. 1° Manuel Irala Fernandez				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Claudia Siela Salinas Cuevas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Liz Gómez, Abog. Jorge Torres, Concejal Gervasio Aguilera, Presidente la Junta Osvaldo Rios				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80098783-7	GRUPO ALTAIR S.A.	licitaciones.grupoaltairsa@gmail.com
2	2434518-0	WILFRIED KLASSEN FEHR	cadeservice@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO ALTAIR S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 654.042.916 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 37.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/08/2023 a 24/12/2023, 122 días
WILFRIED KLASSEN FEHR	NO	SI	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 613.800.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 30.690.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/08/2023 a 2/12/2023, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO ALTAIR S.A.	74	1756738	NO
WILFRIED KLASSEN FEHR	170	1756260	NO

El Señor Luis Arnaldo Mendoza representante de la Empresa Grupo Altair S.A deja constancia sobre la Empresa Los Amigos, no cuenta el formulario de oferta como elemento sustancial, no cuenta con el sello de la empresa en el folio 5 planilla de oferta, desde folio 6 al 170 no se encuentran Rubricados ni sellados, no cuenta con RE categoria 17,no cuentan con ningún RSPA de ninguno de los productos, la empresa no cuenta BPA, y no cuenta con distribución de productos Alimenticios en su Constancia de la SET como actividad principal o segundaria, la Empresa Comercial Los Amigos no cuenta con autorización del producto lácteos establecido en la Ley 5264.

El señor Wilfried Klassen propietario de la Empresa Supermercado Los amigos deja constancia sobre la empresa Grupo Altair S.A que no cuenta con fotocopias de cedulas de Identidad de acciones y representantes, no cuenta con copia de Patente Comercial, no cuenta Cedula Tributaria, Certificado de Cumplimiento Tributario, no cuenta con fotocopia de la cedula verde de los Rodados disponibles., no cuenta con demostración financiera con la presentación de las facturas hasta el 50% del monto total del llamado, en cuanto a la visita al sitio no se movilizaron con vehículo propio, las hojas foliadas desde 73 y 74 son ilegibles

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 14 :57 hs se da por terminado este acto de Aperturas de sobres, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado del presente instrumento firman los presentes para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ
Dirección Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Chaco Central

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Sin observación de tercero

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:57 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Stela Salinas

MUNICIPALIDAD TTE. 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Chaco Central

ACTA DE APERTURA

Adquisición de insumos para Almuerzo Escolar - Plurianual - FONACIDE" - Concurso de Oferta con ID 427317:

En la ciudad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández, Departamento Presidente Hayes, Republica de Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 14:00 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Concurso de Ofertas **"Adquisicion de Insumos para Almuerzo Escolar - FONACIDE" - con ID 427317 :** en presencia de la Lic. Claudia Stela Salinas, Encargada de la UOC, quien fija domicilio legal para este acto en la Avenida San Ignacio esq. José Decoud, Lic. Liz Gómez Directora de Administración y Finanzas domiciliada en la ciudad de Tte. 1 Manuel Irala Fernández y el Abog Jorge Torres Secretario General, domiciliado en la ciudad de Tte. 1 Manuel Irala Fernández , Municipalidad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández. –

Concejal Osvaldo Ríos, Presidente la Junta Municipal, Concejal Gerbacio Aguilera en representación de la Junta Municipal, Señor Víctor Vega represente de la Prensa Local. –

La oferta participante es la siguiente:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de correo electrónico	Representante p/ el acto de apertura
1	Grupo Altair S.A	80098783-7	Licitaciones.grupoaltairsa@gmail.com	Luis Arnaldo Mendoza L.
2	Supermercado Los Amigos	2.434.518-0	cadeservice@gmail.com	Wilfried Klassen

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de oferta:

Documentos	Grupo Altair S.A
Precio de la Oferta	**G. 654.042.916.-**
Constancia de SIPE	1756738
Formulario de la Oferta	Presenta
Paginas Foliadas	01/074
Garantía de mantenimiento de la oferta	ASEPASA SEGUROS

Jorge Torres
SECRETARIO GRAL.

Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Osvaldo Ríos
Presidente Junta Municipal

Luis Mendoza
2451254

Wilfried Klassen
2.434.518
Supermercado Los Amigos
de Wilfried Klassen Fehr

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos	OBS; se encuentra en el SIPE

Documentos	Supermercado Los Amigos
Precio de la Oferta	**G. 613.800.000.-**
Constancia de SIPE	1756260
Formulario de la Oferta	No presento
Paginas Foliadas	01/170
Garantía de mantenimiento de la oferta	Patria Seguros
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presento
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos	Propietario

El Señor Luis Arnaldo Mendoza representante de la Empresa Grupo Altair S.A deja constancia sobre la Empresa Los Amigos, no cuenta el formulario de oferta como elemento sustancial, no cuenta con el sello de la empresa en el folio 5 planilla de oferta, desde folio 6 al 170 no se encuentran Rubricados ni sellados, no cuenta con RE categoría 17,no cuentan con ningún RSPA de ninguno de los productos, la empresa no cuenta BPA, y no cuenta con distribución de productos Alimenticios en su Constancia de la SET como actividad principal o segundaria, la Empresa Comercial Los Amigos no cuenta con autorización del producto lácteos establecido en la Ley 5264.

El señor Wilfried Klassen propietario de la Empresa Supermercado Los amigos deja constancia sobre la empresa Grupo Altair S.A que no cuenta con fotocopias de cedulas de Identidad de acciones y representantes, no cuenta con copia de Patente Comercial, no cuenta Cedula Tributaria, Certificado de Cumplimiento Tributario, no cuenta con fotocopia de la cedula verde de los Rodados disponibles., no cuenta con demostración financiera con la

Victorias 2-2017/100

Concejal

Jorge Torres
SECRETARIO GENERAL

Osvaldo Ríos
Presidente Junta Municipal

Luis Mendoza
2451254

Wilfried Klassen
2434515
Supermercado Los Amigos
de Wilfried Klassen Fehr

Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

presentación de las facturas hasta el 50% del monto total del llamado, en cuanto a la visita al sitio no se movilizaron con vehículo propio, las hojas foliadas desde 73 y 74 son ilegibles No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 14 :57 hs se da por terminado este acto de Aperturas de sobres, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado del presente instrumento firman los presentes para lo que hubiere lugar. -

Concejal

Yrolvigo
2.254168

.....

Lic. Claudia Stela Salinas
Enc. de la UOC
Municipalidad de Irala Fernández

TTE. 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Chaco Central

Luis Mendoza
2451254

Wilfried Klassen
2.434518

Supermercado Los Amigos
de Wilfried Klassen Fehr

Osvaldo Ríos
Presidente Junta Municipal

Jorge Torres
SECRETARIO GRAL.

Liz Gómez
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS